



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL,
PROV. SAN CRISTOBAL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$102,088,540.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	23,663,635.00	23%	19,525,373.68	26%	1,233,579.40	25%	18,132,068.71	26%	-25,536.01
Servicios municipales diversos	29,342,907.00	29%	24,211,560.34	32%	3,168,992.26	64%	24,491,205.50	35%	-72,321.36
Gastos de capital e inversión	45,295,816.00	44%	28,634,111.76	38%	538,135.34	11%	25,036,010.34	36%	2,458,013.18
Prog. Ed., Género y Salud	3,786,182.00	4%	2,816,897.56	4%	7,300.00	0%	2,121,912.39	3%	43,714.65
Total=====▶	102,088,540.00	100%	75,187,943.34	100%	4,948,007.00	100%	69,781,196.94	100%	2,403,870.46

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-